



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO



## CURSO

# SOSTENIBILIDAD Y TURISMO RESPONSABLE EN SITIOS PATRIMONIALES

## ESPECIALISTA

**María Serrano García**, consultora experta en planificación estratégica en turismo y sostenibilidad, CEO de Adeitur.

## CONTENIDO

1. ¿Qué entendemos por sostenibilidad en sitios patrimoniales? ,  
pág 2
2. El turismo en la agenda 2030, pág. 15
3. Turismo sostenible en el contexto europeo y nacional, pág. 28
4. Retos y futuro del turismo sostenible vinculado al patrimonio cultural (con casos de éxito), pág. 40

## INTRO

El turismo ha dejado de ser una simple actividad de ocio para convertirse en un fenómeno transformador de territorios, identidades y modos de vida. En este contexto, **la sostenibilidad no es una opción, sino una necesidad urgente. Especialmente en los sitios patrimoniales, donde el equilibrio entre conservación y uso turístico marca la diferencia entre la preservación del legado cultural y su deterioro irreversible.** Este curso nace con la vocación de ofrecer herramientas, criterios y miradas para repensar el turismo desde una perspectiva más ética, inclusiva y resiliente.

A lo largo de los diferentes bloques, abordaremos **qué significa realmente aplicar la sostenibilidad en el ámbito del patrimonio, cómo alinear la gestión turística con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y qué oportunidades se abren gracias a las políticas europeas y los fondos de recuperación.** También reflexionaremos sobre los retos que enfrentan los gestores locales y exploraremos casos de éxito que demuestran que otra forma de hacer turismo es posible.

**Este curso no se dirige solo a técnicos o profesionales del sector, sino a todas las personas comprometidas con un turismo que respete los valores culturales, el bienestar de las comunidades y los límites del planeta.** Queremos contribuir a una transformación real, no solo desde el discurso, sino desde la acción. Porque gestionar un sitio patrimonial de forma sostenible no es una moda, es una responsabilidad compartida con el presente... y con el futuro.



## BLOQUE 1

# ¿Qué entendemos por sostenibilidad en sitios patrimoniales?

---

La palabra sostenibilidad ha adquirido una presencia cada vez más constante en el discurso turístico y patrimonial, pero **¿sabemos realmente qué significa cuando la aplicamos a un sitio patrimonial?** Este primer bloque nos invita a reflexionar en profundidad sobre el concepto de sostenibilidad, superando definiciones simplistas o puramente ambientales, para abrazar una mirada integradora que incluya lo social, lo económico, lo cultural y lo ético.

A través de los contenidos que componen este bloque, **desmontamos algunas ideas preconcebidas: no se trata solo de conservar monumentos, ni de limitar aforos, ni de aplicar normativas ecológicas.** Se trata de repensar el vínculo entre patrimonio, territorio y comunidad desde una perspectiva de equilibrio. Porque un sitio patrimonial solo es sostenible si respeta su entorno, genera valor compartido y fortalece la identidad colectiva sin excluir a quienes lo habitan.

**También abordaremos errores del pasado y aprendizajes clave,** como la turistificación, la desvinculación del patrimonio con la vida local, la falta de gobernanza compartida. Y propondremos criterios para diseñar experiencias patrimoniales más éticas, inclusivas y resilientes. Finalmente, subrayamos la importancia de medir los impactos desde una mirada multidimensional, incorporando herramientas e indicadores útiles para la gestión responsable.

## ¿Qué significa realmente sostenibilidad en el contexto del turismo y el patrimonio cultural?

---

La palabra sostenibilidad ha venido, desde hace tiempo, acompañando a muchos sustantivos, incluido el turismo. No obstante, era más una idea que una realidad. Había que pasar de escribirlos y nombrarlos, a estar convencidos de su necesidad y aplicarlo.

Para llegar al significado actual la sostenibilidad habría que empezar por “desaprender”. Durante mucho tiempo se ha venido asociando sostenibilidad y medioambiente, con aspectos ecológicos, pero ese binomio se ha superado, permitiendo avanzar hacia un **concepto más integral** y más **integrador**. La sostenibilidad abarca, o tiene repercusión, en diferentes aspectos o distintos ámbitos de la sociedad y de los destinos turísticos. Hablamos de un concepto muy transversal que tiene incidencia, **al menos, tres dimensiones: la medioambiental, la económica y la sociocultural**.

Por ejemplo, un castillo medieval convertido en museo puede atraer miles de visitantes, pero si su gestión no considera la capacidad de carga, el acceso universal o el impacto en el entorno local, puede acabar degradando lo que intenta proteger. Por otro lado, **si se gestiona con criterios sostenibles, con este enfoque integral, puede ser un elemento identitario que cohesiona un territorio**, un elemento dinamizador de la economía local, un factor de promoción cultural y educativa...

Cuando hablamos de sostenibilidad aplicada al turismo, y especialmente en **sitios patrimoniales**, no nos referimos solo a conservar un edificio antiguo o proteger un paisaje natural, (eso también por supuesto), sino que nos estamos refiriendo a algo más trascendente y complejo. En el caso del patrimonio, esto **significa garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar y aprender de esos lugares, sin comprometer los derechos ni el bienestar de quienes los habitan hoy, de la población que acoge**. La integración de la comunidad local es fundamental para lograr ese equilibrio que late en el concepto sostenibilidad, pero para incorporar debe conocer y valorar el patrimonio

de su municipio, de su ciudad, porque solo entonces será consciente de que hay que preservarlo.

No se trata solo de conservar piedras, sino de **conservar cultura, de conservar la identidad de un destino, de preservar los valores que lo hacen genuino, y que además también implique un retorno para la población local**. En este sentido, la sostenibilidad no es, ni debe ser, una fotografía fija, sino un proceso que debe obligarnos a repensar constantemente la relación entre patrimonio y comunidad, entre memoria y presente. En este proceso de “repensar” y aprender, debemos estar involucrados todos, como profesionales del sector, pero también como ciudadanos.

El binomio que más me gusta **es sostenibilidad y equilibrio, o crecimiento equilibrado**. Entiendo que la sostenibilidad debe buscar un equilibrio entre la explotación del patrimonio de un territorio y su preservación, debe perseguir, asimismo, un equilibrio entre las expectativas de la comunidad turística y el retorno que la población local recibe (en diferentes formas, no sólo la económica). En definitiva, la sostenibilidad en este contexto exige **una mirada larga, una mirada amplia, reflexiva y crítica**



## ¿Cuáles son las dimensiones clave de la sostenibilidad y cómo se interrelacionan en un sitio patrimonial?

---

Como he señalado anteriormente, **el concepto sostenibilidad no es un concepto unívoco, plano, estático, sino que tiene un carácter holístico, un carácter dinámico, multidimensional, integrador.** Teniendo esto en cuenta, **considero que el desarrollo turístico debe estar vinculado inexorablemente al concepto de “sostenibilidad”, entendida en su triple dimensión: socio-cultural, económica y medioambiental.** No podemos entender estas dimensiones de manera aislada, porque no suceden así en la realidad y porque nos ofrecerían visiones parciales. En un sitio patrimonial, estas dimensiones no solo coexisten, sino que se entrelazan, se comunican, incidiendo unas en las otras.

La dimensión **ambiental nos recuerda que todo patrimonio está anclado en un territorio físico, en un entorno que debe cuidarse.** Desde esta perspectiva debe tenerse en cuenta desde el consumo energético de un museo, hasta la conservación del paisaje que rodea una ermita.

La dimensión **económica plantea la necesidad de que ese patrimonio genere ingresos suficientes para sostenerse** y aportar valor a su entorno, a las pymes locales, a la población en general.

Por su parte, **la dimensión social nos habla de inclusión de la diversidad, de participación de la población, de trabajo decente,** de cuidar el discurso turístico, de transmisión de valores.

Además, en contextos patrimoniales, **habría que resaltar más una cuarta dimensión, vinculada con la anterior: la dimensión cultural.** Porque hablamos de bienes que representan la historia de un territorio, sus valores culturales, símbolos e identidades. **La sostenibilidad, en estos casos, también implica cuidar los relatos que contamos y cómo los contamos.** Se debe apostar por una interpretación del patrimonio que fomente la **conciencia crítica** y que use el relato para generar diálogo sobre los valores que ese sitio encierra hoy: sostenibilidad, justicia, resiliencia, identidad compartida. Respetar la diversidad, evitar la



banalización o la comercialización excesiva del legado histórico también forma parte del compromiso. En definitiva, significa respeto y rigor con los valores culturales del sitio y con el diálogo intercultural.

Por ejemplo, **un festival cultural en un yacimiento arqueológico puede ser económicamente rentable, pero si contamina, excluye a parte de la población, se daña estructuras frágiles, o se folkloriza la cultura del destino... no es sostenible**. Por eso, la clave está en entender la interrelación equilibrada entre estas dimensiones. No podemos pensar cada dimensión por separado.



## ¿Qué errores se han cometido en el pasado al aplicar modelos turísticos en entornos patrimoniales?

---

Los errores que se han cometido en el pasado, o que se continúan cometiendo en algunos casos en el presente, **están vinculados al modelo turístico que se ha implantado.**

Se han cometido errores que han estado relacionados con no aplicar, a la gestión turística del patrimonio cultural el **equilibrio que debe existir entre preservación de los bienes y una gestión eficiente y sostenible** de los mismos. Gestión sostenible, sí, explotación no.

Por otra parte, también es importante señalar que no siempre se ha entendido bien la **estrecha relación de complementariedad que existe entre el turismo y cultura, entre la actividad turística y la gestión del patrimonio cultural.** Resulta imprescindible que la interacción entre el sector turístico y el sector patrimonial cultural encuentre un equilibrio que repercuta positivamente en ambos. Esto no se ha producido siempre, volcándose la balanza hacia uno o hacia otro, lo que ha producido efectos negativos para ambos. En ocasiones, o determinados sitios patrimoniales han sufrido una importante presión para ser adaptado al uso turístico y se han visto sometidos a procesos de turistificación, lo que ha dado lugar, **en vez de revitalizar el territorio, a desequilibrios profundos:** gentrificación, sobrecarga de infraestructuras, banalización del relato cultural o dependencia económica excesiva de una sola actividad. El turismo puede ayudar al conocimiento y preservación del patrimonio, siempre que se gestionen de forma sostenible y responsable.

**Otro tema que puede considerarse como un error de planteamiento (o una pérdida de perspectiva en la gestión) ha sido la exclusión (o no inclusión) del sector privado,** de las pymes locales, en la gestión patrimonial de su territorio, por una concepción anquilosada de lo que es la colaboración público-privada. Las empresas locales, vinculadas al turismo, pueden aportar conocimientos y experiencias de valor, aunque la administración no debe perder nunca el papel fundamental que tiene de tutela del patrimonio.

Por otra parte, **se ha tendido a separar el patrimonio del territorio que lo sostiene. Se han convertido monumentos en “islas” desconectadas de la vida local**, gestionados desde lógicas ajena s a las necesidades de las comunidades. Esto ha generado una doble desconexión: por un lado, con la población residente, que muchas veces no se siente representada en el discurso turístico; ni se siente parte del ecosistema turístico; por otro, con los procesos de gestión, que suelen estar en manos de técnicos sin margen de maniobra o empresas con fines puramente comerciales.

**No obstante, quizás el error de fondo ha sido aplicar recetas estándar sin tener en cuenta las singularidades de cada lugar.** En algunos casos, se han importado modelos de turismo urbano a contextos rurales; en otros, se ha priorizado la rentabilidad inmediata sobre la conservación a largo plazo. También ha sido habitual centrar la atención en atraer visitantes en lugar de garantizar experiencias significativas, respetuosas y sostenibles.

**Estos errores no deben verse como fracasos, sino como lecciones, como aprendizajes.** Hoy sabemos que no basta con conservar ni con promocionar. **Hay que crear sistemas de gobernanza compartida**, medir impactos reales, diseñar productos que dialoguen con el entorno y construir un relato turístico coherente con los valores del patrimonio. Solo así podremos pasar de la explotación a la gestión relacional.

## ¿Por qué es importante repensar la experiencia turística desde la ética, la inclusión y la resiliencia?

---

El turismo no debe entenderse únicamente como una actividad económica; es, ante todo, **un fenómeno humano, cultural y social de enorme complejidad**. El turismo provoca un encuentro entre personas, entre culturas, entre diferentes comunidades y tiene la capacidad de transformar territorios, aportando valores, ampliando las formas de ver el mundo, construyendo sociedades más abiertas y comprensivas. Por ello, repensar la experiencia turística desde una perspectiva ética, inclusiva y resiliente no es un añadido deseable, sino una exigencia fundamental en el contexto actual.

**Repensar la experiencia turística desde la ética** nos lleva a preguntarnos qué tipo de relaciones promueve una experiencia turística ¿refuerza los vínculos de respeto y comprensión mutua, o promueve estereotipos y visiones superficiales de la cultura local?, ¿Tiene voz la comunidad local en el relato que se ofrece al visitante?.

La actividad turística puede ser una herramienta poderosa para el diálogo intercultural, pero si no se desarrolla desde la ética puede llevar a banalización o folklorización de la cultura, a una explotación simbólica de las comunidades locales. Repensar el turismo desde la ética también implica, sin duda, **revisar las condiciones laborales** de quienes lo hacen posible. La ética también se expresa en lo pequeño: en el lenguaje que se utiliza en el discurso, en los silencios deliberados en los relatos históricos, en lo que se muestra y en lo que se omite. **En definitiva la ética debe impregnar la actividad turística en todo su recorrido y en todos sus ámbitos, porque cuando una experiencia turística no se construye desde la ética, puede perpetuar desigualdades, invisibilizar historias o apropiarse de símbolos ajenos.**

**Desde la inclusión**, la experiencia turística debe construirse desde el reconocimiento y la celebración de la diversidad. Esto implica garantizar el acceso efectivo (físico, económico, sensorial y cultural) de todas las personas a los espacios y recursos turísticos. **Es un concepto que**

**sobrepasa la accesibilidad física a estos espacios y recursos.** Es necesario asegurar que todas las personas —independientemente de su origen, capacidades, género o nivel económico— puedan participar de la experiencia turística y sentirse representadas en ella. Esto significa no solo eliminar barreras físicas, sino también simbólicas y emocionales. La accesibilidad requiere, en ocasiones, no sólo revisar los formatos y aspectos físicos, sino también los discursos, rompiendo con visiones homogéneas del patrimonio y la historia. **Supone pasar de un modelo de turismo “para las personas” a un modelo “con las personas”.**

Por otra parte, en **cuanto a la resiliencia** es necesario recordar que el turismo es una **actividad extremadamente sensible** a los cambios como ya se evidenció con la pandemia de la Covid-19. No sólo se ve afectada por factores sanitarios, sino por otros muchos de carácter económico, naturales, tensiones políticas, cuestiones de seguridad o delincuencia, etc., Cuando la actividad turística no se planifica, no se enfoca **desde la resiliencia** se convierte en un espacio extremadamente vulnerable, lo que provoca que puede colapsar frente a cualquier crisis. Un destino patrimonial sostenible **debe ser capaz de adaptarse, resistir y transformarse** ante los cambios, ya sean climáticos, económicos o sociales. **Eso implica construir sistemas de gobernanza sólidos**, fortalecer las capacidades y competencias locales, diversificar la economía del territorio y planificar a largo plazo. La resiliencia no es solo capacidad de recuperación, sino la habilidad de anticiparse, aprender y evolucionar.

En definitiva, **repensar la experiencia turística desde la ética, la inclusión y la resiliencia, ayudará a alejarnos de modelos extractivos**, donde el turista o visitante consume de forma irresponsable y avanzar hacia modelos relacionales, donde el turismo también se convierte en una actividad educativa, más equitativa y transformadora de las sociedades.

## ¿Cómo podemos medir si un sitio patrimonial está siendo gestionado de forma sostenible?

---

Medir la sostenibilidad de un sitio patrimonial no es una tarea fácil, pero es absolutamente imprescindible: **“Lo que no se mide no se controla y lo que no se controla no se mejora”**. Sin sistemas de evaluación sólidos, la sostenibilidad corre el riesgo de convertirse en **una declaración vacía, en un slogan desprovisto de contenido** operativo, de eficacia. Por esto, contar con indicadores adecuados, adaptados al contexto concreto, para medir la gestión de un sitio patrimonial es un requisito imprescindible para garantizar que el turismo patrimonial contribuya, efectivamente, al bienestar de las personas, a la conservación del bien y de su entorno y al crecimiento económico de un territorio. Para que la medición sea efectiva, debe sustentarse en indicadores **fiables, relevantes y adaptados al contexto** local concreto. Además, deberían **diseñarse con la participación activa** de los actores implicados: instituciones, comunidad local, sector turístico, expertos, etc.

La medición de los impactos debe hacerse teniendo en cuenta, como mínimo, **tres dimensiones interrelacionadas: medioambiental, socio-cultural y económica**.

En primer lugar, **la dimensión ambiental exige evaluar el impacto ecológico de la actividad turística**. Esto incluye medir diferentes aspectos como el consumo de recursos naturales (agua, energía, etc.), la producción de residuos, movilidad generada, el grado de conservación del entorno natural y su biodiversidad, etc. Estos datos se pueden obtener con herramientas tecnológicas accesibles, sensores, contadores, herramientas SIG, a través de auditorías ambientales o incluso observación sistemática directa. La sostenibilidad ambiental o ecológica se mide, no sólo por la ausencia de daño al medio, sino también por la capacidad de regenerar el entorno. No sólo cuidados paliativos sino cuidados regenerativos.

En segundo lugar, **la medición del impacto social y cultural plantea desafíos más complejos**, al estar vinculada con aspectos cualitativos, identitarios, subjetivos, etc.. ¿Cómo se siente la comunidad

local respecto al turismo?, ¿Se respetan y se representan adecuadamente las tradiciones y la memoria del lugar?, ¿Se ha fomentado el orgullo local o por el contrario, se ha trivializado la cultura local en función de la demanda turística?, ¿Hay participación real en la gestión del sitio? ¿Se ha generado empleo digno?. Para medir esta dimensión se **requieren de metodologías mixtas**, que incluyen indicadores cualitativos también, a través de encuestas, entrevistas, análisis de los discursos turísticos y del contenido interpretativo, etc. No es suficiente recoger datos, sino también opiniones, percepciones, etc.

**La tercera dimensión, relacionada con aspectos económicos no puede reducirse a una cuestión cuantitativa de ingresos.** Lo importante no es sólo cuánto ha generado el turismo, sino cómo se han distribuido estos ingresos. ¿Alcanza al tejido empresarial local? ¿Se queda este valor en el territorio o se fuga a empresas externas?, ¿La actividad turística está generando sinergias con otros sectores como la artesanía, el comercio, el sector agroalimentario, o el sistema educativo?. La sostenibilidad económica debe medirse **desde la equidad, la diversificación de la economía local y la consolidación de su tejido empresarial.**

A todo esto, **habría que añadir un componente transversal: la gobernanza y la capacidad de aprendizaje y adaptación.** No basta con medir una vez, es necesario establecer sistemas y mecanismos eficaces de evaluación continua, con un **enfoque de mejora permanente**, que permita corregir, adaptar y evolucionar. Evaluar no es un acto puntual, sino una práctica que esté institucionalizada. Un sitio patrimonial debe contar con un cuadro de mando vivo, conectado con la realidad del sitio, que retroalimenta las decisiones de gestión, detecte alertas tempranas y permite adaptar las estrategias a los cambios. Debe producirse una retroalimentación y un aprendizaje continuo.

**Existen metodologías internacionales** como el sistema **ETIS** (European Tourism Indicators System), promovido por la Unión Europea, los Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT, o las Normas GSTC (Global Sustainable Tourism Council). Sin embargo, lo fundamental es que los **indicadores elegidos respondan a las preguntas importantes del territorio** y no se limiten a cumplir requisitos externos.

Medir la sostenibilidad de un sitio patrimonial es un proceso técnico, pero también político y ético. Significa conocer, para decidir qué

consideramos valioso, qué futuro queremos construir para el turismo y para la comunidad.

**En definitiva, medir la sostenibilidad no es una meta fija, es un camino que requiere vigilancia, aprendizaje y voluntad transformadora.**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO



## REFLEXIÓN FINAL DEL BLOQUE 1

Este primer bloque nos invita a desaprender viejos esquemas. A comprender que la sostenibilidad en turismo patrimonial no es un checklist ni una etiqueta comercial, sino una forma de estar en el mundo. Es hacernos responsables del pasado que hemos heredado, del presente que habitamos y del futuro que estamos construyendo. Gestionar sitios patrimoniales desde la sostenibilidad no es solo una tarea técnica, es un acto profundamente político y cultural. Implica preguntarnos para qué conservamos, para quién diseñamos las experiencias y cómo integramos a quienes han sido históricamente excluidos del relato turístico. En definitiva, se trata de recordar que cada piedra, cada historia y cada comunidad forman parte de un tejido complejo. Y que solo cuidando ese tejido podremos hablar, con honestidad, de sostenibilidad real.

## SÍNTESIS CONCEPTUAL DEL BLOQUE 1

¿Qué entendemos por sostenibilidad en sitios patrimoniales?

**Este bloque redefine la sostenibilidad en sitios patrimoniales desde una visión integral**, que abarca las dimensiones ambiental, económica, sociocultural y cultural. **La sostenibilidad se presenta no como un objetivo puntual, sino como un proceso continuo que exige equilibrio, participación y sentido ético**. Se critican errores pasados como la turistificación, la desconexión con la comunidad o la banalización del relato patrimonial. Frente a ello, **se propone una gestión crítica**, adaptada al contexto y basada en indicadores reales, que valore el patrimonio como un bien común, generador de identidad, cohesión social y desarrollo local sostenible.

## BLOQUE 2

# El turismo en la agenda 2030

---

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han redefinido el marco global del desarrollo, incluyendo de forma explícita al turismo como una herramienta clave para construir un futuro más justo, inclusivo y resiliente. **En este segundo bloque, analizaremos cómo el turismo —cuando se gestiona de forma responsable— puede convertirse en un agente de transformación territorial, en lugar de una fuente de desigualdad, presión ambiental o pérdida de identidad cultural.**

El turismo tiene un carácter transversal que lo conecta con múltiples ámbitos (empleo, patrimonio, educación, consumo responsable, igualdad de género o cambio climático). Este bloque se centra en comprender cómo el turismo puede contribuir de manera efectiva a alcanzar metas concretas de la Agenda 2030, especialmente **los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 12 (producción y consumo responsables) y 14 (vida submarina)**, pero también muchos otros. Además, **se abordan herramientas y estrategias para alinear los recursos patrimoniales con esta hoja de ruta global**, integrando los principios de sostenibilidad en la planificación, gestión y evaluación turística. Se pone énfasis en la necesidad de alianzas, gobernanza participativa y formación como motores de cambio, así como en el papel de la innovación y la tecnología.

Este bloque **propone pasar del compromiso simbólico a la acción real**. Diseñando experiencias turísticas coherentes con los ODS, con impactos positivos medibles y sostenibles en el tiempo. Porque el turismo no es neutro: puede reforzar desigualdades... o ser parte activa de la solución.

## ¿Cómo puede el turismo contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

---

El turismo, por su carácter transversal y su profunda interdependencia con el entorno social, cultural, económico y ambiental, tiene un enorme potencial para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a alcanzar los ODS. A diferencia de otras actividades humanas, su alcance es **multidimensional: dinamiza territorios, genera empleo, incentiva la inversión, estimula el diálogo intercultural** y, si se gestiona de manera responsable, puede convertirse en un agente clave para el desarrollo de los territorios contribuyendo a la lucha contra la despoblación que están sufriendo algunos destinos rurales pequeños. Además, **el turismo es un sector que depende totalmente de la salud del planeta**. No es casualidad que esté tan presente en los debates globales sobre sostenibilidad.

Dicho esto, también hay que reconocer que el **turismo es un arma de doble filo, puede ser palanca de transformación positiva o puede ser un catalizador de desigualdades**. El turismo puede contribuir a fomentar el orgullo local, a revalorizar tradiciones, impulsa la conservación del patrimonio y mejora infraestructuras que luego son aprovechadas también por la población residente, pero si no se gestiona de forma responsable también tiene la capacidad de producir degradación ambiental y pérdida de identidad local. En este último sentido, la masificación, la turistificación de barrios, la presión sobre recursos hídricos o la mercantilización de culturas **son algunos de los impactos negativos que** surgen cuando el crecimiento turístico no se acompaña de una gobernanza ética y estratégica. Puede ayudar a preservar un ecosistema... o destruirlo por masificación. Puede revitalizar una ciudad... o expulsar a sus vecinos de toda la vida. Por eso el verdadero reto está en cómo lo gestionamos. No se trata de “turismo sí o no”, **sino de qué modelo de turismo promovemos y con qué principios lo gestionamos**. *El turismo del siglo XXI debe ser sostenible o, simplemente, dejará de ser viable.*



**La verdadera contribución del turismo a la Agenda 2030** no se limita a resultados económicos, sino que **se mide por su capacidad de transformar y revitalizar un territorio**, mejorando estructuras injustas, revitalizando su tejido empresarial, creando sociedades más inclusivas, resilientes y cohesionadas, es decir, reactivándolo, desde una perspectiva integradora y equilibrada. En este sentido, un turismo bien concebido no solo "usa" el patrimonio, sino que lo cuida, lo comparte y lo **pone al servicio del bien común**.

La Agenda 2030 nos ofrece una hoja de ruta clara, pero para que no quede en papel mojado, **se necesita**:

- **Marco normativo sólido** que regule el uso del suelo, la capacidad de carga, la distribución equitativa de los beneficios, etc.
- **Planificación territorial integrada**, que articule el turismo con las necesidades de la población local y la conservación del entorno.
- **Alianzas multiactor y multinivel, (ODS 17)**, de carácter estructural, no esporádicas, que ayuden a compartir conocimientos y favorecer la réplica de buenas prácticas
- **Participación ciudadana efectiva**, que garantice que las comunidades anfitrionas no solo sean escuchadas, sino que tengan poder real en las decisiones, que se sienta corresponsable.
- **Sistemas de monitoreo y evaluación continua**, con indicadores claros y relevantes, que permitan medir impactos y corregir rumbos.



## ¿Qué implicaciones tiene la inclusión del turismo en los ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 12 (producción y consumo responsables) y 14 (vida submarina), y cómo puede el sector alinearse con sus metas específicas?

---

Lo primero es entender que esas menciones no son solo simbólicas: son una invitación concreta a la acción, a **la toma de decisiones**, a la implementación de proyectos concretos.

**El ODS 8**, por ejemplo, nos habla de "**trabajo decente y crecimiento económico**". No basta con atraer más turistas; **hay que preguntarse qué tipo de empleo estamos generando**. ¿Temporal y mal pagado, o estable y cualificado? ¿Impulsamos el talento local o externalizamos todo? La **meta 8.9** de este objetivo establece que, de aquí a 2030, se debe "**formular y aplicar políticas para promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**".

Esto implica que **no es suficiente con generar empleo**. Se exige que sea **digno, estable, inclusivo y alineado con las condiciones laborales justas**. La precariedad, la estacionalidad y la informalidad siguen siendo desafíos estructurales en el sector turístico, especialmente en países en desarrollo y en destinos con fuerte dependencia estacional.

**El ODS 8 habla también de crecimiento inclusivo**. El turismo sostenible puede contribuir a conseguir este crecimiento económico, pero exige que los beneficios económicos se redistribuyan de manera equitativa en el territorio.

Esto implica:

- **Fortalecer cadenas de valor locales** (productos artesanales, gastronomía de cercanía, guías comunitarios).
- **Evitar fenómenos de “extracción de valor”** por grandes plataformas que deslocalizan los beneficios.

- **Incorporar a mujeres y jóvenes en puestos de liderazgo** dentro del sector turístico (en línea con las metas 8.5 y 5.5).

Luego está el **ODS 12**, centrado en **producción y consumo responsables**. **Aquí la clave es pensar el destino como un sistema**. ¿De dónde vienen los recursos que usamos en hoteles o actividades culturales? ¿Qué huella dejan los residuos del festival que organizamos en la plaza? ¿Hay alternativa a las botellas de plástico? Este ODS nos pide coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. El turismo está en el corazón de los patrones de consumo. La **meta 12.b** es clara: “**elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos del desarrollo sostenible en el turismo sostenible que cree empleo y promueva la cultura y los productos locales**”. Esto requiere una transformación profunda en la forma en que se planifican y operan los destinos, considerando todo el ciclo de vida de los productos y servicios turísticos. Algunas acciones clave incluyen:

- **Reducción del uso de plásticos de un solo uso** y gestión sostenible de residuos en alojamientos y eventos turísticos (relacionado también con la meta 12.5).
- **Apuesta por la economía circular**, con la reutilización de materiales, rehabilitación de patrimonio construido, valorización de residuos.
- **Transparencia e información al consumidor** (meta 12.8), donde los visitantes deben poder elegir opciones sostenibles de forma informada, lo que exige certificaciones fiables, sistemas de etiquetado, y comunicación honesta (evitando el greenwashing).
- **Suministro responsable**, priorizando proveedores locales, orgánicos o de comercio justo en la oferta turística.

Y por supuesto, el **ODS 14** que, aunque suele vincularse únicamente a ecosistemas marinos y costeros, **tiene una aplicación más amplia en el turismo cuando este interactúa con riberas, estuarios, lagos, humedales o acuíferos**. El turismo debe entenderse como custodio de estos espacios, no como un mero explotador de paisajes bonitos. Para alcanzar el ODS 14, el turismo debe:

- **Evitar la presión excesiva sobre ecosistemas costeros**, limitando el número de visitantes y estableciendo capacidades de carga.
- **Promover actividades de bajo impacto**, como el ecoturismo marino, el buceo responsable o la interpretación ambiental.

- **Combatir la contaminación por vertidos turísticos**, incluyendo aguas residuales no tratadas o el impacto de cruceros en puertos frágiles.
- **Educar a los visitantes** sobre la fragilidad de los ecosistemas acuáticos y su interdependencia con la vida humana.

Sin embargo, la influencia del turismo se extiende mucho más allá de estos tres ODS. Por ejemplo, el turismo puede contribuir a:

- **Reducir la pobreza (ODS 1)**, si genera ingresos sostenibles en comunidades vulnerables.
- **Promover la igualdad de género (ODS 5)**, dado el alto porcentaje de mujeres empleadas en el sector.
- **Fortalecer la educación (ODS 4)**, mediante iniciativas de interpretación patrimonial y programas de turismo educativo.
- **Combatir el cambio climático (ODS 13)**, si se apuesta por modelos de movilidad baja en carbono y eficiencia energética en las infraestructuras turísticas.
- **Revitalizar zonas rurales (ODS 11)**, ayudando a frenar la despoblación y dando valor económico a recursos culturales y naturales olvidados.

No se trata solo de cumplir metas globales, sino de garantizar que cada **decisión turística tenga coherencia con un modelo de desarrollo más** justo y resiliente.



## ¿Cómo puedo adaptar un recurso patrimonial concreto (como un sitio arqueológico, un museo o un monumento histórico) a los principios de la Agenda 2030 para convertirlo en un motor de desarrollo sostenible local?

---

Es importantísimo convertir los elementos patrimoniales o culturales de un destino en motor de desarrollo, de lo contrario es difícil garantizar su conservación.

Adaptar un recurso patrimonial a los principios de la Agenda 2030 implica **mucho más que conservar su valor histórico o estético**: supone **redefinir su función dentro del territorio como un catalizador del desarrollo humano y socio-económico**. Es decir, supone cambiar el enfoque tradicional de “conservación como fin” por una visión más sistémica, donde la conservación se convierte en **medio y una oportunidad para fortalecer el tejido** económico, ambiental y cultural del entorno.

Un recurso patrimonial no debe ser una cápsula del pasado aislada de la realidad local, sino un **espacio vivo**, capaz de generar empleo digno, reforzar la identidad colectiva, promover la justicia social y contribuir a la resiliencia ambiental. Implica, **integrar el sitio patrimonial en la vida cotidiana del territorio**, haciéndolo relevante no solo para el visitante, sino también para la comunidad local. *Lo que no se conoce no se valora y lo que no se valora no se protege*.

El primer paso **clave es diagnosticar el estado actual del recurso** y su entorno.

Esto **requiere formular preguntas clave alineadas con los ODS:**

- **ODS 4:** ¿Fomenta el aprendizaje?
- **ODS 5:** ¿Promueve la igualdad de género? ¿se visibiliza el papel de la mujer en el discurso?
- **ODS 6 y 13:** ¿Cuál es su huella hídrica y energética? ¿Qué medidas de mitigación y adaptación al cambio climático se han adoptado? ¿Qué huella deja en el medio ambiente?

- **ODS 8.9:** ¿Qué tipo de empleo genera el sitio? ¿Son empleos locales, estables y cualificados?
- **ODS 10 y 16:** ¿Participa la comunidad en la toma de decisiones sobre su uso y gestión? ¿Es un espacio inclusivo para públicos diversos?
- **ODS 12:** ¿La gestión del recurso integra principios de economía circular, gestión de residuos y consumo responsable?

Estas preguntas permiten al gestor tener un punto de partida claro desde el que diseñar mejoras alineadas con los ODS.

**A partir de ahí, se pueden articular acciones concretas como:**

- **Promover programas didácticos** que usen el patrimonio como herramienta para el aprendizaje transversal (ODS 4).
- **Fomentar la presencia femenina en roles visibles** y visibilizar el papel de las mujeres en la historia del lugar (ODS 5).
- **Diseñar actividades económicas sostenibles** alrededor del recurso (ODS 8 y 11).
- **Implantar medidas de eficiencia energética** y gestión hídrica (ODS 13).
- **Implicar a actores diversos** en la toma de decisiones estratégicas (ODS 16 y 17).

Una vez se ha diagnosticado y se han aplicado las medidas adecuadas dirigidas a superar deficiencias y avanzar en la consecución de los ODS, es de vital importancia **medir, evaluar, conocer los resultados** o impactos, comprobar si nos acercamos a los objetivos identificados, o, en su caso, corregir desviaciones. Este proceso de evaluación continua conducirá a transformar el modelo turístico en coherencia con la Agenda 2030.



## ¿Qué papel juegan las inversiones en tecnología, formación y gobernanza participativa en la transformación sostenible de destinos turísticos vinculados al patrimonio cultural?

---

Estos tres elementos —**tecnología, formación y gobernanza participativa**— no son opcionales, sino imprescindibles si realmente queremos que un destino patrimonial evolucione hacia un modelo de desarrollo sostenible. Cada uno cumple una función distinta, pero complementaria, y juntos permiten pasar del discurso a la acción.

Empezando **por la tecnología**, su papel no se limita a la digitalización de la experiencia turística, sino **que se ha convertido en una herramienta estratégica para la gestión inteligente del patrimonio**. Hoy existen sistemas para monitorizar el número de visitantes en tiempo real, controlar la calidad del aire, optimizar el consumo energético, e incluso simular escenarios de conservación frente al cambio climático.

**La formación** es el segundo pilar esencial. **No basta con tener tecnología si el personal no está capacitado para usarla con sentido estratégico**. Pero más allá de lo técnico, la formación debe incluir competencias blandas como la empatía, el pensamiento crítico o la mediación cultural. También debe alcanzar a todos los actores del destino: comerciantes, transportistas, restauradores, etc.

**Y finalmente, la gobernanza participativa. Es clave abrir espacios de decisión y corresponsabilidad donde participen los habitantes del lugar, asociaciones culturales, centros educativos, empresas turísticas y administraciones públicas**. Esta gobernanza multinivel no solo mejora la legitimidad, la calidad de las decisiones, sino que garantiza que el turismo no desplace a la vida local, sino que la complemente.

## ¿Qué estrategias y alianzas propone la Organización Mundial del Turismo (OMT) para que gestores y profesionales del turismo colaboren en la implementación efectiva de la Agenda 2030 desde los territorios?

---

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha identificado al turismo como una herramienta clave para avanzar hacia la Agenda 2030 y a los 17 ODS. Sin embargo, ha subrayado con claridad **que esta contribución solo será real si se hace efectiva desde el territorio**, es decir, desde la acción de los actores locales: gestores patrimoniales, municipios, pymes, comunidades anfitrionas, universidades y sector privado. Debe venir acompañada de una **acción localizada, concreta, adaptada a las realidades de cada territorio**. Uno de los ejes fundamentales de la estrategia de la OMT es la localización de la Agenda 2030, entendida como la adaptación de los ODS a las realidades específicas de cada territorio.

Una de las iniciativas más destacadas es la creación de la **plataforma “Tourism for SDGs”** ([Turismo para los ODS](#)), de la OMT, que funciona como un **centro de conocimiento abierto y operativo para profesionales del turismo**. Ofrece recursos, estadísticas, ejemplos de buenas prácticas y herramientas interactivas para que profesionales del turismo puedan entender mejor cómo incorporar los ODS en sus proyectos. Es un espacio de co-creación entre gobiernos, empresas y ONG, compartiendo iniciativas.

Otra herramienta clave es la **Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible** ([INSTO](#)), **impulsada por la OMT**. Esta red permite que los destinos midan y monitorean los impactos sociales, económicos y ambientales del turismo a través de indicadores estandarizados.

En **términos de formación y profesionalización, la UNWTO Academy** ([ONU Academy](#)) es una plataforma de aprendizaje en línea que ofrece cursos en línea, certificaciones y talleres presenciales enfocados en sostenibilidad, innovación y liderazgo turístico. Además, fomenta el diseño de políticas públicas alineadas con los ODS, a través de marcos éticos como el Código Internacional para la Protección de los Turistas.



Respecto a las **Estrategias de colaboración territorial y alianzas multinivel**, la OMT impulsa diferentes proyectos de cooperación territorial y multinivel. Por ejemplo el **Proyecto Destinos Turísticos Sostenibles** que trabaja con destinos turísticos de todo el mundo para que adopten prácticas sostenibles. Incluye la colaboración entre gobiernos nacionales, autoridades locales, sector privado y organizaciones internacionales (Méjico, Colombia, Sabinánigo de España). También es destacable la **alianza con ONU-Hábitat**, para apoyar a ciudades que dependen del turismo a desarrollar planes de urbanismo sostenibles (Marrakech). **La Red Global de Turismo Rural, que es una iniciativa para conectar territorios rurales con potencial turístico**, fomentando alianzas entre productores locales, gestores turísticos, autoridades y ONG, para apoyar el desarrollo rural, conservar el patrimonio y generar empleo local.

El programa “**Turismo y Biodiversidad, con el PNUMA** ([Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente](#)), que busca promover la conservación de ecosistemas a través de un turismo responsable. En este se trabaja con Parques Naturales, comunidades indígenas, etc. Por último, tenemos la **Red de Ciudades de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)**. La OMT colabora con esta red para **fortalecer el papel de los gobiernos locales en la gobernanza turística** (desarrollo de capacidades para alcaldes/as y gestores públicos). En definitiva promueve la colaboración entre municipios, regiones y redes internacionales, facilitando proyectos piloto, hermanamientos, fondos compartidos y campañas de sensibilización conjunta.

Para los gestores locales de sitios patrimoniales, **estas estrategias son una oportunidad para proyectarse internacionalmente** y consolidar su compromiso con un turismo transformador.

## REFLEXIÓN FINAL DEL BLOQUE 2

Este segundo bloque ha puesto el foco en una cuestión clave: la capacidad del turismo para integrarse de forma constructiva en los grandes desafíos que plantea la Agenda 2030. Ya no se trata solo de reconocer que el turismo puede ser sostenible, sino de preguntarnos cómo hacerlo realidad en cada rincón patrimonial, en cada estrategia local, en cada decisión operativa. Hemos visto que el turismo aparece expresamente recogido en varios ODS, pero también que su influencia puede extenderse a todo el marco de desarrollo sostenible si se gestiona desde una lógica territorial, participativa y ética. Y esto nos sitúa ante una responsabilidad compartida: desde los gestores públicos y privados hasta la ciudadanía que habita y cuida estos lugares.

La Agenda 2030 no es un marco cerrado ni una receta infalible. Es una invitación a repensar nuestras prioridades, a poner en valor lo común, a construir alianzas sólidas que transformen intenciones en resultados. Porque la sostenibilidad no se decreta: se cultiva día a día, con coherencia, humildad y visión a largo plazo. Tal vez el mayor aprendizaje de este bloque sea que el turismo sostenible en clave patrimonial no es un fin, sino un medio. Un medio para fortalecer comunidades, dignificar culturas, respetar los límites del planeta y enriquecer nuestras formas de viajar, de contar y de convivir. Desde ahí, el futuro no se contempla: se construye.

---

## SÍNTESIS CONCEPTUAL DEL BLOQUE 2

### **“El turismo en la agenda 2030”**

Este bloque profundiza en la **conexión entre turismo y desarrollo sostenible a través del marco de la Agenda 2030**. Se parte de una premisa clave: **el turismo no es una actividad neutra**, y puede convertirse en un motor de transformación positiva si se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El bloque identifica los ODS donde el turismo tiene un papel especialmente relevante:

- **ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico):** promoviendo empleo local, digno e inclusivo.

- **ODS 12 (producción y consumo responsables)**: impulsando prácticas coherentes en la gestión de recursos y servicios turísticos.
- **ODS 14 (vida submarina)**: protegiendo ecosistemas costeros y acuáticos frente a la presión turística.

El turismo puede contribuir a múltiples ODS, como la lucha contra la pobreza, la igualdad de género, la educación, la acción climática y la sostenibilidad urbana. **Este bloque destaca la necesidad de integrar la Agenda 2030 en la planificación turística mediante políticas públicas, participación, alianzas y medición.** Se subraya el papel de la tecnología, la formación y la gobernanza ética para lograr territorios más sostenibles y justos.



## BLOQUE 3

# Turismo sostenible en el contexto europeo y nacional

---

**La sostenibilidad turística no es solo una aspiración teórica, sino una estrategia política y económica que está tomando forma a través de normativas, planes de acción e inversiones sin precedentes.** En este tercer bloque analizamos cómo **el turismo sostenible ha sido incorporado a las políticas públicas a nivel europeo y nacional, especialmente a raíz de los fondos Next Generation EU y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en España.**

Durante los últimos años, la **Unión Europea ha promovido un modelo turístico más resiliente, digital y verde**, alineado con los valores del Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030. Este impulso se ha traducido en herramientas concretas como los **Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)**, que están ayudando a transformar la gestión turística en múltiples territorios: desde pequeños municipios rurales hasta grandes ciudades patrimoniales.

**En este bloque estudiaremos cómo estos instrumentos están generando oportunidades reales para repensar el modelo turístico,** modernizar infraestructuras, fomentar la digitalización, mejorar la eficiencia energética y fortalecer la gobernanza local. También abordaremos los principales retos que enfrentan los destinos en este proceso: capacidades técnicas limitadas, dependencia de ayudas externas, o la dificultad para implicar a la ciudadanía.

## ¿Qué papel han jugado los fondos europeos y el PRTR en la evolución del turismo sostenible en España?

---

Han jugado y están jugando un **papel fundamental en la reactivación de la economía en general y del turismo en particular**. No sólo por la inyección de fondos sin precedentes, sino porque, desde Europa, se ha generado un marco normativo que impulsa un modelo de desarrollo turístico, en el que la sostenibilidad integral, es la piedra angular.

Para situarnos en el contexto normativo y estratégico, a nivel europeo y nacional hay que comenzar recordando la enorme crisis que produjo la pandemia de la Covid 19 en nuestro país y en otros países de Europa. Bien, para superar esta crisis socio-económica, Europa liberó fondos, que han sido transferidos a los estados miembros. De esta manera, se aprobó el Reglamento 2021/241 del Parlamento Europeo, por el que se establece el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**.

A partir de aquí, España acoge estos fondos europeos, fondos Next Generation EU, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), convirtiéndose en un proyecto de país que traza la ruta a seguir para la reactivación y modernización de la economía española. Persigue mitigar el impacto negativo que tuvo la pandemia en nuestro país e impulsar la economía. El PRTR trae un enorme volumen de fondos (140.000 millones de euros), que han supuesto una inversión sin precedentes en el sector turístico español.

El PRTR se estructura **en 10 políticas palancas**, que integran a su vez 30 proyectos o líneas de acción. La quinta política palanca es la “Modernización y digitalización de la pyme, **recuperación del turismo**”, e impulso a una España Nación Emprendedora. Dentro de la misma encontramos el **COMPONENTE 14:** Plan de modernización y competitividad del sector turístico, cuyo objetivo es transformar y modernizar este sector a través de la SOSTENIBILIDAD. Uno de los 4 **ejes fundamentales** de este componente 14 es la “**Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad**”, que ha contado con un presupuesto de casi 2.000 millones de euros (1.904 millones).

Dentro de este eje se sitúa la **Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos de España**, que se dirige al conjunto del ecosistema turístico, incluyendo a las instituciones públicas autonómicas y locales, pero incluyendo también a las organizaciones o colectivos sociales y al sector empresarial, evidentemente.

Por tanto, **el marco normativo europeo no sólo ha supuesto una inyección de fondos para revitalizar el turismo importantísima, sino que ha marcado las directrices para transformar el modelo de desarrollo turístico**, poniendo en el **centro del modelo a la sostenibilidad**, entendida esta desde una perspectiva holística o integradora.



## Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO



## ¿Qué son los planes de sostenibilidad turística en destino y qué oportunidades están abriendo en los destinos?

---

Para situar los PSTD en el marco normativo anterior. **La Estrategia de Sostenibilidad Turística de España se ha materializado en dos programas de ayudas:**

- **El programa ordinario de sostenibilidad turística en destinos**
- **El programa extraordinario**, financiado al 100% con fondos europeos (2021-2023). **Ha habido tres convocatorias.**

**Pues bien, dentro del programa extraordinario, concretado en los Planes Territoriales de Sostenibilidad Turística en Destino (por Comunidades Autónomas), se ubican finalmente los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) por los que me pregunto. Estos PSTD han logrado que destinos de toda España, de diversas características (rurales, grandes ciudades, destinos costeros, etc.) consigan fondos para implementar proyectos que mejoren su oferta turística, sus infraestructuras, su digitalización, etc.**

Los PSTD no dejan de responder al **concepto de planificación turística, pero bajo las directrices y requisitos del PRTR** y de la Estrategia de Sostenibilidad Turística de España. En este apartado me gustaría resaltar que **la planificación turística en general, no es redactar documentos de mucho volumen, generalmente, para guardarlos, sino que se sustenta en una actitud, una forma de afrontar el futuro que permitirá conocer hacia dónde nos dirigimos, cómo hacerlo y evaluar lo conseguido**. La planificación turística debe ser fruto de una **construcción colectiva para contar con un proyecto común que ilusione a la población**, haciéndola partícipe del mismo.

Los PSTD deben cumplir con los requisitos y exigencias derivadas de normativa regulatoria de los fondos europeos (Next Generation EU) de los que se nutren (PRTR), debiendo estructurarse en torno a **cuatro ejes programáticos:**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno  
de España  
Ministerio  
de Industria, Comercio  
y Turismo  
Secretaría de Estado  
de Turismo



- **Transición verde** y sostenible
- Eficiencia **energética**
- Transformación **digital**
- **Competitividad**

La inclusión de las acciones y proyectos en estos cuatro ejes garantiza el cumplimiento de determinadas exigencias y valores: no causar daño al medio ambiente, promover la transición verde y la transformación digital de los destinos, etc., aspectos claves para el modelo de desarrollo turístico que Europa pretende impulsar en los destinos de sus estados miembros.

**Los PSTD están siendo una herramienta clave para vehicular los fondos europeos a nivel local.** Como dato que demuestra esto, resaltar que el **año 2022 se aprobaron 196 PSTD y en el año 2023, 160 PSTD** en España. En Andalucía, por ejemplo, se aprobaron 24 planes en el año 2023, que aún se están ejecutando, con una inversión de casi 60 millones de euros. Estos Planes tienen una inversión media de entre 1 y 5 millones de euros por destino. A estos fondos han podido acceder destinos rurales pequeños (ejemplos), grandes ciudades, comarcas, Diputaciones, etc., por lo que han llegado a todo el territorio.

**Con los fondos de estos PSTD, los destinos están generando edificios más eficientes, más respetuosos con el medio, se está avanzando en la digitalización de destinos y de los recursos** (museos, castillos, centros de interpretación, etc.), lo que permite a las entidades gestoras conocer mejor qué está ocurriendo en su destino para, así, tomar las decisiones adecuadas. Están suponiendo un impulso para la recuperación de itinerarios que fomenten prácticas de turismo activo, puesta en valor de Vías Verdes, etc.

Evidentemente, estos planes **están suponiendo una gran oportunidad para el desarrollo del turismo bajo el prisma de la sostenibilidad**, impulsando modelos que tienen en cuenta la preservación de recursos, la participación de los agentes del destino, la inclusión de la diversidad, la gobernanza, la transparencia en la gestión. En este mapa se manifiesta en la intensidad de color las regiones que más inversión han recibido, según fuentes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Inversión 2023 (€) ▾  
322,000 193,500,000



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno  
de España  
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO



## ¿Qué buenas prácticas están surgiendo gracias a proyectos financiados con fondos europeos?

---

**Hay que tener en cuenta que los PSTD y otros proyectos, como Experiencias Turismo España, financiados con fondos europeos, aún se están ejecutando.** Sería prudente esperar a su total implementación para realizar unas observaciones más acertadas en este apartado. No obstante, atendiendo a las bases que regulan estos proyectos y a su contenido, podríamos afirmar que están teniendo una incidencia muy positiva en múltiples ámbitos vinculados al turismo y a la propia gestión de destinos. De forma genérica, podemos decir que la puesta en marcha de programas y proyectos financiados con fondos europeos están generando cambios en los modelos turísticos y en las “formas de concebir y planificar el desarrollo turístico”. **Podríamos destacar buenas prácticas relacionadas con:**

- **El fomento de la colaboración entre diferentes administraciones,** locales, autonómicas y nacionales, así como la cooperación entre municipios, comarcas y comunidades autónomas
- **La mejora de la coordinación público-privada** en el proceso de planificación turística.
- **La integración de medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático** en el ámbito del turismo como un elemento transversal, como la gestión eficiente del agua, la movilidad sostenible o la transición energética en infraestructuras turísticas, etc..
- **La creciente concienciación de destinos y actores turísticos sobre la necesidad de proteger y conservar el patrimonio cultural y natural,** promoviendo su uso responsable, porque se está consiguiendo trasladar a la población de que son valores, elementos relevantes de su cultura y además, fuente de generación de riqueza y dinamismo socio-económico.
- La instauración de la **medición y evaluación de resultados como parte fundamental de la gestión turística**, con indicadores factibles y objetivos que permitan una retroalimentación y mejora continua.
- **La transformación digital de destinos,** incluso de los pequeños, incluye herramientas para monitorizar los flujos de visitantes, mejorar



la accesibilidad, ofrecer experiencias inmersivas o gestionar datos en tiempo real.

→ **El fortalecimiento de la gobernanza local y de la transparencia** en la gestión, fomentando la participación ciudadana en los procesos de planificación turística y arbitrando mecanismos para que esta participación pueda consolidarse. Recordemos que para beneficiarse de los fondos Next Generation Eu, las entidades locales beneficiarias deben tener aprobado un Plan de Medidas Antifraude, que ayude a evitar la corrupción y a afianzar la transparencia en los procesos de contratación, etc. En los PSTD, por ejemplo, todos los contratistas deben adherirse al Plan Antifraude del destino que contrata.



## ¿Cómo se incorpora transversalmente la Agenda 2030 en estos planes?

---

La Agenda 2030, que articula 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), guía las políticas nacionales y europeas de desarrollo hasta 2030. Por su parte, **el PRTR está claramente inspirado en la Agenda 2030** y exige la incorporación de criterios obligatorios de sostenibilidad en los PSTD como condición para su financiación. **Por tanto, los PSTD deben alinear sus intervenciones o actuaciones con estos ODS, demostrando contribuciones tangibles.** En este sentido incorporan acciones y proyectos que contribuyen claramente a la consecución de varios ODS. En concreto, con el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), ODS 12 (producción y consumo responsable, fomentando la economía circular), el ODS 13 (acción por el clima) y ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico).

Esta incorporación transversal de la Agenda 2030 y la contribución de los PSTD para alcanzar los ODS, se traduce en **medidas concretas, como la integración de soluciones basadas en la naturaleza: renaturalización de espacios degradados o urbanos, como la restauración de riberas, humedales o áreas verdes para mejorar la experiencia turística, reducir la temperatura urbana y captar CO<sub>2</sub>.** El uso de vegetación autóctona para el control climático en entornos patrimoniales (techos verdes, jardines verticales, corredores verdes que conectan espacios culturales), sistemas naturales de drenaje para controlar inundaciones en zonas turísticas sensibles, etc..

Asimismo, también incluyen **acciones para la eficiencia energética** en las infraestructuras turísticas, fomentan la **accesibilidad universal**, gestión sostenible de recursos hídricos, fomento del reciclaje de residuos, etc. Además, se establecen **indicadores para medir el impacto** en términos de reducción de la huella de carbono, mejora del bienestar local, la generación de empleo, etc. La incorporación de la Agenda 2030 a los PSTD **también se refleja en la gobernanza de los proyectos aprobados**, al exigir estructuras de coordinación entre administraciones (nacional, autonómica y local) y actores del territorio, alineadas con los principios de cooperación multilateral.



## ¿Qué claves deben seguir los gestores para alinearse con la estrategia europea?

---

Para alinearse con la estrategia europea de turismo sostenible, los gestores de destinos patrimoniales deben adoptar un enfoque holístico y una mirada a largo plazo, persiguiendo el equilibrio entre preservación y explotación y promoviendo la integración de diferentes ámbitos económicos y espacios sociales.

Algunos **aspectos claves a tener en cuenta** en su planificación y en la gestión de su patrimonio para el aprovechamiento turístico, en coherencia con las directrices de la normativa europea serían los siguientes:

- **Planificación estratégica alineada con los ODS.** Diseñar planes de turismo que integren de forma transversal la sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural, vinculando los objetivos locales con la consecución de los ODS.
- **Promover la participación activa, de la población y el tejido empresarial, en los procesos de planificación y gestión turística,** incluyendo a todos los actores relevantes (administraciones, empresas turísticas, ciudadanía, expertos en patrimonio, etc.).
- **Dotarse de medios para conocer la demanda turística y monitorizar los flujos** de visitantes y así, poder establecer límites de carga adecuados para evitar la masificación, protegiendo tanto los bienes patrimoniales como el bienestar de la comunidad local que acoge. Vinculado con este aspecto, **resulta imprescindible que los destinos culturales (los demás también) promuevan y avancen en el proceso de digitalización, no sólo para tener mayor visibilidad o facilitar la experiencia al turista o visitante, sino para cuidar y preservar su patrimonio.** La incorporación de herramientas como plataformas inteligentes de gestión turística que ayuden a conocer el comportamiento de la demanda en el destino, a medir la capacidad de carga, a conocer el comportamiento de los flujos, etc., debe estar entre las prioridades de los destinos. El conocimiento e interpretación de los datos, de lo que está ocurriendo en el destino,



es condición indispensable para adoptar medidas adecuadas y tomar decisiones de calidad, sin duda.

- **Favorecer la transición verde en el ámbito del turismo, implementando soluciones que ayuden a los destinos a adaptarse o a mitigar los efectos del cambio climático,** avanzando hacia un modelo turístico que minimice su huella ambiental en el entorno, mejore la resiliencia frente al cambio climático y contribuye a conservar la biodiversidad y los paisajes culturales. Para ello deberán crear y mejorar infraestructuras para la movilidad no motorizada, mejorar la eficiencia energética de sus edificios y recursos, incrementando el uso de energías renovables, mejorar la gestión del agua, etc.
- **Medición del impacto y mejora continua.** La planificación y la gestión turística debe estar en un continuo proceso de aprendizaje y mejora. Para ello es necesario incorporar en el proceso la labor de medición y evaluación, estableciendo sistemas de indicadores que permitan evaluar los resultados de las acciones, corregir desviaciones y fomentar una cultura de mejora continua en la gestión del turismo patrimonial.
- **Participar activamente en redes y en proyectos conjuntos.** Un aspecto clave también es el de integrarse en redes europeas, como NECSTouR (Red europea de Regiones para un Turismo Competitivo y Sostenible) o EDEN (Red de Destinos Europeos de Excelencia), para conocer qué se está haciendo en otros destinos europeos e intercambiar buenas prácticas. También es destacable la Red de Rutas Culturales del Consejo de Europa en la que se incluye el Camino de Santiago. La participación en redes es interesante también a otros niveles, por supuesto. A nivel nacional es de enorme interés la participación en la **Red de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI)**, promovida por SEGITTUR (Ministerio de Industria y Turismo), que articula a destinos comprometidos con la digitalización, sostenibilidad, accesibilidad e innovación.



## REFLEXIÓN FINAL DEL BLOQUE 3

*El marco europeo y nacional ha abierto una ventana de oportunidad para transformar el turismo desde la sostenibilidad. Sin embargo, los fondos no garantizan el cambio por sí solos. La clave está en convertir estas inversiones en políticas estructurales, con visión de largo plazo y arraigo territorial. Este bloque nos recuerda que la sostenibilidad no puede depender de coyunturas financieras, sino de decisiones coherentes, participación activa y compromiso institucional. El verdadero reto no es ejecutar proyectos, sino consolidar un modelo turístico más justo, resiliente y conectado con el bienestar de las comunidades y la preservación del patrimonio.*

---

## SÍNTESIS CONCEPTUAL

### “Turismo sostenible en el contexto europeo y nacional”

**El Bloque 3 sitúa el turismo sostenible dentro del marco estratégico y financiero de la Unión Europea y del Estado español,** destacando cómo la sostenibilidad se ha institucionalizado como eje central del desarrollo turístico. Los fondos Next Generation EU y el PRTR han supuesto una inversión sin precedentes, orientada a transformar los destinos bajo criterios de sostenibilidad, digitalización y cohesión territorial.

Este bloque permite comprender **cómo las políticas públicas están traduciendo los valores de la Agenda 2030 en acciones concretas**, y cómo instrumentos como los PSTD canalizan esa transformación en el ámbito local. También se analizan los fundamentos normativos, las exigencias técnicas y los criterios transversales que condicionan el acceso a estos fondos.

Más allá del uso de recursos, **se reflexiona sobre la necesidad de integrar la sostenibilidad en la propia arquitectura de la planificación turística**. Comprender este marco es esencial para los gestores y profesionales que quieran alinear sus proyectos con las prioridades institucionales actuales y futuras.

## BLOQUE 4

# Retos y futuro sostenible vinculado al patrimonio cultural (casos de éxito)

---

**Este bloque final nos invita a mirar hacia adelante y analizar los principales desafíos que condicionan la consolidación de un modelo turístico verdaderamente sostenible en contextos patrimoniales.** Aunque se han dado pasos importantes en planificación, inversión y concienciación, los problemas estructurales persisten: masificación en destinos frágiles, gentrificación, dependencia económica del turismo, pérdida de autenticidad o falta de participación real de las comunidades locales.

**Exploraremos qué competencias deben asumir los gestores turísticos del futuro, qué alianzas son necesarias y cómo construir una gobernanza más inclusiva y resiliente.** También abordaremos los obstáculos más comunes en la implantación de modelos sostenibles: falta de recursos técnicos, descoordinación institucional, resistencias culturales o visión cortoplacista.

Frente a estos retos, presentaremos **casos reales de éxito** que demuestran que es posible otro enfoque, basado en el cuidado del territorio, la corresponsabilidad y el equilibrio entre conservación y desarrollo.

**Este bloque no ofrece recetas cerradas, sino claves para pensar colectivamente el futuro del turismo patrimonial** como una herramienta al servicio del bien común, el arraigo local y la sostenibilidad integral.

## ¿Qué retos tiene el turismo sostenible vinculado al patrimonio cultural para el futuro?

---

El turismo sostenible vinculado al patrimonio cultural enfrenta una serie de retos complejos que combinan **dimensiones estructurales, sociales, ambientales y tecnológicas**. No se trata únicamente de conservar monumentos o atraer visitantes responsables, sino de abordar tensiones profundas entre **conservación, desarrollo y uso turístico**. Uno de los principales desafíos es **evitar la sobrecarga de los destinos patrimoniales**, especialmente aquellos reconocidos como Patrimonio Mundial, donde la masificación turística puede provocar la degradación física del bien, la pérdida de autenticidad cultural y la expulsión de la población residente (gentrificación). La presión sobre infraestructuras, servicios básicos y paisajes culturales supera muchas veces la capacidad de carga real, afectando al equilibrio entre visitantes y comunidad local.

Desde la **perspectiva económica**, otro reto clave es la **dependencia excesiva del turismo como monocultivo económico**, lo que hace que muchos territorios patrimoniales sean vulnerables a crisis como la pandemia de la COVID-19, el cambio climático o la fluctuación de mercados globales. Esto exige diseñar modelos de desarrollo diversificados que integren el turismo como parte de un sistema económico más amplio, articulado con la educación, la agricultura sostenible, la cultura, la artesanía o la economía digital.

**A nivel ambiental**, el reto es doble: **mitigar el impacto del turismo sobre los ecosistemas patrimoniales** (residuos, emisiones, consumo de agua) y **adaptarse a los efectos del cambio climático**, que ya está afectando a monumentos, yacimientos arqueológicos o centros históricos a través de fenómenos como la subida del nivel del mar, la erosión o los eventos meteorológicos extremos.

Finalmente, **el desafío cultural más profundo es el de evitar la instrumentalización del patrimonio** como simple recurso turístico. La banalización, la simplificación narrativa o la "espectacularización" del pasado corren el riesgo de vaciar el patrimonio de su función social como



portador de identidad, memoria y cohesión comunitaria. Replantear el patrimonio como **bien común y derecho cultural**, y no como mercancía, es una tarea urgente para garantizar su sostenibilidad.



## ¿Cómo deben prepararse los gestores locales para afrontar estos desafíos de manera eficaz?

---

Los gestores locales de destinos patrimoniales **deben transformarse en agentes de desarrollo sostenible con visión sistémica**, capaces de integrar conocimiento técnico, competencias sociales y liderazgo ético. Afrontar los retos del turismo patrimonial **exige un cambio en el perfil profesional tradicional del gestor**: de administrador de equipamientos a facilitador de procesos colaborativos y transversales.

**En primer lugar**, deben **fortalecer sus capacidades institucionales, adoptando marcos de planificación estratégica** como los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), alineados con los ODS y el Pacto Verde Europeo. Esto incluye habilidades en ordenación del territorio, gestión de la movilidad, economía circular, eficiencia energética y evaluación de impacto.

**En segundo lugar**, necesitan dominar **instrumentos de medición y monitoreo**, como los propuestos por la Red INSTO (Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT), el sistema ETIS (European Tourism Indicators System) o herramientas de análisis de capacidad de carga turística. Estas herramientas permiten tomar decisiones basadas en evidencia y no solo en percepciones o intereses coyunturales.

**En tercer lugar**, deben **desarrollar estrategias de gobernanza participativa**, creando espacios estables de diálogo con las comunidades locales, los sectores productivos, las entidades culturales y los visitantes. Esto implica diseñar procesos de consulta y co-diseño, incorporar indicadores de legitimidad social en los proyectos y rendir cuentas de forma transparente.

**La formación continua es otro pilar fundamental**. Los gestores deben mantenerse **actualizados** sobre nuevas metodologías, tecnologías emergentes (digitalización patrimonial, realidad aumentada, gestión de datos), normas internacionales (como el Código Ético Mundial para el Turismo) y mecanismos de financiación europea o internacional.

Plataformas como la **Academia online (ONU turismo Academy)**, que es una plataforma de formación oficial de la **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, o los **programas europeos de cooperación transnacional** (Interreg, Creative Europe, etc.) ofrecen oportunidades formativas clave.

Por último, deben ser capaces **de generar y sostener alianzas multinivel con redes de ciudades, organismos** internacionales y centros de investigación. Esto les permite no solo mejorar su eficacia técnica, sino también proyectar su territorio en redes globales de innovación y sostenibilidad. En síntesis, preparar a los gestores patrimoniales **para el futuro exige una nueva arquitectura de competencias:** técnica, ética, territorial y colaborativa, capaz de guiar el turismo hacia un modelo profundamente transformador y socialmente justo.



## ¿Qué problemas encuentran los destinos para implantar este modelo de turismo sostenible?

---

La implantación de un modelo de turismo sostenible en destinos patrimoniales y culturales **enfrenta obstáculos significativos** que no son solo técnicos, sino **también estructurales, políticos y culturales**.

Estos problemas pueden agruparse en **cinco grandes ámbitos**:

### → **Falta de capacidades institucionales y recursos técnicos**

**Muchos destinos, especialmente en áreas rurales o con administraciones pequeñas, no cuentan con personal técnico especializado, ni con herramientas para diseñar, monitorear o evaluar estrategias de sostenibilidad turística.** La ausencia de formación en gestión patrimonial, planificación territorial, economía circular o gobernanza participativa dificulta la toma de decisiones coherentes con los ODS.

### → **Carencia de financiación estructural y dependencia de ayudas externas**

**La sostenibilidad requiere inversiones a medio y largo plazo en infraestructuras, movilidad, digitalización, restauración patrimonial y sensibilización social.** Sin embargo, muchos destinos solo acceden a financiación puntual (por ejemplo, fondos europeos como los PSTD o Next Generation), sin garantizar la continuidad de los proyectos ni su mantenimiento. Esto genera dependencia de convocatorias externas, que pueden estar condicionadas por plazos políticos y no por prioridades locales.

### → **Descoordinación institucional y fragmentación de competencias**

**El turismo sostenible exige una gobernanza transversal**, que coordine áreas como cultura, medio ambiente, urbanismo, empleo, movilidad o vivienda. Pero en muchos territorios existe una

fragmentación institucional que impide actuar de forma integrada. Además, la superposición de competencias entre administraciones (local, regional, nacional) puede generar bloqueos, duplicidades o falta de liderazgo claro.

→ **Dificultad para implicar a la comunidad local de forma real**

**Aunque se habla mucho de participación, en la práctica es común que las estrategias turísticas se diseñen sin un proceso auténtico de consulta y cogestión con la ciudadanía.** Esto provoca desconfianza, resistencia o desafección hacia el modelo. La participación instrumental o decorativa no construye legitimidad social ni corresponsabilidad, dos pilares esenciales de la sostenibilidad.

→ **Presiones del modelo turístico convencional y resistencias al cambio**

El modelo dominante —basado en la maximización de llegadas, ingresos y visibilidad— sigue teniendo una gran inercia, tanto en el sector privado como en algunas políticas públicas. **Esto genera resistencia a adoptar límites, criterios sociales o ambientales exigentes**, por miedo a perder competitividad. Además, el marketing turístico a menudo sigue reproduciendo estereotipos culturales y priorizando el consumo rápido frente a la experiencia transformadora.

En resumen, **el principal problema** no es la falta de diagnóstico o de discursos sobre sostenibilidad —que hoy abundan—, sino **la falta de condiciones estructurales y de voluntad política real** para transformar el modelo. Afrontar estos desafíos implica apostar por una planificación estratégica con visión de largo plazo, alianzas multiactor, descentralización efectiva y un **cambio de mentalidad** en torno a qué entendemos por éxito turístico.

## **Los cambios impulsados por los fondos Next Generation EU en los destinos patrimoniales ¿están generando una transformación estructural en los modelos de turismo, o existe riesgo de retroceso cuando se agote esta financiación?**

---

**Los fondos Next Generation EU han representado una oportunidad histórica para reformular las bases del turismo en Europa, especialmente en países como España,** donde esta actividad tiene un peso económico y territorial considerable. A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) los destinos patrimoniales han recibido fondos para transformar o consolidar un modelo de turismo más equilibrado, más responsable, más inclusivo, mejorando infraestructuras, digitalizando la interpretación cultural, implementando criterios de accesibilidad, o diseñar rutas turísticas de bajo impacto o movilidad sostenible.

Sin embargo, esta transformación aún no puede entenderse consolidada. Nos encontramos en un tiempo de profundos cambios, no solo por la renovación de infraestructuras, servicios y recursos turísticos, sino —y sobre todo— por la necesidad de una **transformación cultural profunda** en la manera de concebir, planificar y vivir el turismo. Es necesario continuar avanzando hacia una visión del turismo como herramienta de desarrollo territorial. **No estamos simplemente ante una era de cambios, sino ante un cambio de era o incluso paradigma, en el que las decisiones que hoy tomemos definirán no solo el modelo turístico, sino el tipo de sociedad y de vínculo con el territorio que queremos construir para el futuro.**

**Existe el riesgo real de que muchos de los avances queden en un plano técnico y puntual,** si no se consolidan en forma de políticas públicas estructurales, con presupuestos ordinarios, equipos permanentes y mecanismos de gobernanza compartida. La sostenibilidad no puede depender exclusivamente de convocatorias extraordinarias, sino que debe



integrarse como principio rector de toda política turística, cultural y territorial.

**En muchos casos, los fondos europeos han acelerado procesos latentes, pero no han transformado las lógicas de fondo.** La cultura de la subvención, unida a la urgencia de ejecutar fondos en plazos cortos, ha favorecido la priorización de proyectos “visibles” o de fácil ejecución, en lugar de intervenciones estructurales y participativas. En algunos destinos patrimoniales, por ejemplo, se han creado rutas, centros de interpretación o plataformas digitales sin una reflexión crítica sobre su sostenibilidad, su integración territorial o su valor pedagógico real. Existe el riesgo de que estas infraestructuras se conviertan en equipamientos inertes si no se acompaña su puesta en marcha con formación, gestión adaptativa y evaluación de resultados.

**El desafío es pasar de una lógica de “proyecto” a una lógica de “modelo”.** Este cambio significa que los aprendizajes, metodologías y estructuras creadas durante la vigencia de los programas europeos deben asumirse como necesarias, deben institucionalizarse, es decir, incorporarse al día a día de las administraciones, a los planes estratégicos municipales, a las normativas de contratación, a los sistemas de evaluación **y a los presupuestos**.

Esto también implica **construir capacidades locales duraderas**: técnicos formados en sostenibilidad, equipos interdisciplinares de planificación, alianzas estables con universidades y redes europeas. Sin estos pilares, los avances corren el riesgo de diluirse cuando se agote el ciclo financiero de los fondos Next Generation. En este sentido, **los fondos europeos** no deben verse como un fin en sí mismos, sino **como catalizadores de una transición estructural hacia un turismo patrimonial que sea socialmente justo, ambientalmente sostenible y culturalmente significativo**.

En definitiva, **el éxito del modelo dependerá de nuestra capacidad colectiva para no regresar a los viejos paradigmas una vez pase esta financiación extraordinaria**. Si los fondos Next Generation EU no se traducen en una cultura institucional del cuidado, de la planificación a largo plazo y la corresponsabilidad, los cambios corren el riesgo de ser superficiales y reversibles.



## ¿Exponemos algunos casos de éxito en España?

### CÁCERES

#### Promoción sostenible del patrimonio histórico y gastronómico.

Cáceres ha sabido consolidar un modelo turístico que **integra de forma coherente el patrimonio histórico, la oferta gastronómica y la sostenibilidad urbana**. Su casco antiguo, declarado **Patrimonio Mundial por la UNESCO**, no ha sido musealizado ni vaciado de vida local, sino que sigue albergando comercio, vida vecinal y actividades culturales. La ciudad ha desarrollado estrategias de movilidad sostenible en su centro histórico, ha incentivado la rehabilitación energética de edificios patrimoniales y ha vinculado su oferta turística con productos locales de calidad, como el aceite, el vino o el cerdo ibérico. El equilibrio entre turismo, cultura y economía local ha generado empleo estable y ha reforzado la identidad del territorio, lo que hace de Cáceres un **modelo de sostenibilidad urbana patrimonial viva y no decorativa**.



## MENORCA

### Turismo patrimonial respetuoso como Reserva de la Biosfera

Menorca fue declarada **Reserva de la Biosfera** en 1993, y esta figura no ha sido solo simbólica: ha orientado su modelo de desarrollo hacia la **compatibilidad entre conservación de ecosistemas, actividad turística y calidad de vida local**. La isla ha evitado el urbanismo desmedido que caracteriza a otros destinos mediterráneos y ha apostado por la protección del paisaje rural, la gestión racional del agua y la movilidad sostenible. Además, ha puesto en valor su patrimonio arqueológico (Talayots) y cultural (camino de Cavalls, arquitectura tradicional), promoviendo rutas temáticas de bajo impacto y experiencias educativas. Su planificación estratégica a largo plazo, su gobernanza participativa y su compromiso institucional han convertido a Menorca en un referente europeo de **turismo insular sostenible**.



## MORELLA

### Integración de comunidad local en la gestión patrimonial, comunidad como eje de la gestión patrimonial

Morella, en la provincia de Castellón, es un ejemplo sobresaliente de **gestión comunitaria del patrimonio y del destino turístico**. La implicación activa de la población local en la conservación del castillo, las murallas, la iglesia gótica y otros bienes patrimoniales ha sido clave para evitar su abandono o explotación comercial indiscriminada. El ayuntamiento y la comunidad han apostado por un modelo que combina turismo cultural, formación, productos locales y recuperación de oficios tradicionales. El plan de desarrollo turístico de Morella se basa en la creación de empleo local, la retención de población joven y la educación patrimonial en las escuelas, lo que ha fortalecido el arraigo y la corresponsabilidad social. Es un ejemplo de cómo **la apropiación comunitaria del patrimonio puede generar identidad, cohesión social y resiliencia económica**.



## CUENCA

### Diversificación cultural post-COVID

Cuenca ha sido **tradicionalmente** reconocida por su patrimonio arquitectónico y natural, pero tras la crisis del turismo provocada por la pandemia de COVID-19, ha sabido **reorientar su estrategia turística hacia una mayor diversificación y sostenibilidad**. El impulso a la cultura contemporánea (con el Museo de Arte Abstracto y el nuevo Museo de la Semana Santa), las rutas accesibles en la hoz del Huécar y la recuperación de espacios públicos patrimoniales han permitido descentralizar la oferta y atraer públicos más diversos. Además, ha apostado por la digitalización de la promoción y la gestión turística, así como por la accesibilidad universal en espacios emblemáticos. Su capacidad de adaptación a nuevas demandas, de incluir a actores culturales emergentes y de reforzar su programación educativa y cultural hacen de Cuenca un ejemplo de **resiliencia patrimonial y reinención cultural sostenible**.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO  
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE TURISMO



## CAMINO DE SANTIAGO

### Modelo multinivel y equilibrio entre lo espiritual, cultural y económico

El Camino de Santiago, como itinerario cultural europeo y Patrimonio Mundial, es un caso paradigmático de **gestión multinivel del turismo patrimonial**. Involucra a comunidades autónomas, municipios, parroquias, asociaciones de peregrinos y entidades religiosas en un modelo que combina promoción, protección del patrimonio y dinamización territorial. El Camino ha logrado mantener un equilibrio notable entre su dimensión espiritual, histórica y turística, evitando en muchos tramos la mercantilización masiva. Se han desarrollado programas de hospitalidad sostenible, rutas accesibles, certificaciones ambientales para albergues, y mecanismos de monitorización de flujos turísticos. Además, genera beneficios económicos descentralizados que impactan positivamente en zonas rurales con riesgo de despoblación. Su éxito radica en su **capacidad de coordinar actores diversos, articular valores tangibles e intangibles y adaptarse a cambios sociales sin perder su identidad profunda**.



## REFLEXIÓN FINAL DEL BLOQUE 4

*El futuro del turismo sostenible vinculado al patrimonio cultural dependerá menos de las tendencias globales y más de nuestras decisiones locales. No basta con conservar bienes ni con atraer visitantes responsables: necesitamos gestionar con visión, compromiso y equidad. Este bloque nos recuerda que los retos actuales —como la masificación, la pérdida de autenticidad o la exclusión social— solo pueden abordarse con planificación estratégica, participación real y ética pública. Si logramos integrar sostenibilidad y sentido comunitario, el turismo patrimonial será una herramienta poderosa para construir territorios más justos, resilientes y culturalmente vivos.*

---

## SÍNTESIS CONCEPTUAL – PÍLDORA 4

### “Retos y futuro sostenible vinculado al patrimonio cultural (casos de éxito)”

**Este bloque aborda los principales desafíos que condicionan la consolidación de modelos turísticos sostenibles en contextos patrimoniales.** Se destacan cinco obstáculos clave: falta de capacidades técnicas, escasez de financiación estructural, descoordinación institucional, baja participación social y persistencia de modelos turísticos convencionales centrados en cantidad más que en calidad. Frente a estos retos, se plantea la necesidad de formar gestores con visión estratégica, competencias interdisciplinarias y capacidad para trabajar en red. Se destaca el valor de herramientas como indicadores, observatorios y redes internacionales para orientar decisiones basadas en evidencia.

Además, se presentan **casos inspiradores** (Cáceres, Menorca, Morella, Cuenca, Camino de Santiago) que demuestran que una gestión coherente, participativa y adaptada al territorio permite avanzar hacia un turismo más justo y resiliente. **El futuro del turismo patrimonial exige compromiso político, ética pública y planificación a largo plazo.**

## Bibliografía y referencias

Curso: **Sostenibilidad y turismo responsable en sitios patrimoniales**

**European Tourism Indicators System (ETIS).** Disponible en  
<https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/4b90d965-eff8-11e5-8529-01aa75ed71a1>

**Global Sustainable Tourism Council (GSTC).** Disponible en  
<https://www.gstc.org/>

**ICOMOS España** (2019). *Cultura y desarrollo sostenible: perspectivas del patrimonio cultural en la Agenda 2030.* Madrid. Disponible en  
<https://ocm.iccrom.org/es/documents/icomos-el-patrimonio-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-quia-politica-para-los>

**Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (España)** (2021). *Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos 2030.* Disponible en  
<https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismo-sostenible/paginas/index.aspx>

**Next Generation EU – Comisión Europea.** Disponible en  
[https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe\\_es](https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/recovery-plan-europe_es)

**Red DTI – SEGITTUR** (2022). *Modelo de Destinos Turísticos Inteligentes. Guía práctica para su implementación.* Disponible en  
<https://www.destinosinteligentes.es/>

**UNWTO – Turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017).**  
Disponible en  
<https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2017-12-21/una-hoja-de-ruta-de-aqui-2030-el-legado-del-ano-internacional-del-turismo-s>

**UNWTO – Turismo en la Agenda 2030.** Disponible en  
<https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

**UNESCO** (2012). *Directrices para el turismo sostenible en sitios del Patrimonio Mundial.* París. Disponible en  
<https://whc.unesco.org/en/tourism>

## QUIZ FINAL DEL CURSO

### Sostenibilidad y turismo responsable en sitios patrimoniales

---

#### BLOQUE 1. ¿Qué entendemos por sostenibilidad en sitios patrimoniales?

- 1. ¿Cuál de las siguientes NO es una dimensión reconocida de la sostenibilidad en turismo patrimonial?**  
A) Ambiental  
B) Económica  
C) Estética  
D) Sociocultural
  
- 2. ¿Cómo debe entenderse la sostenibilidad aplicada al patrimonio?**  
A) Como una acción puntual para conservar monumentos  
B) Como un proceso transversal e integrador  
C) Como una obligación impuesta por las normativas  
D) Como una estrategia de marketing turístico
  
- 3. ¿Cuál de estas afirmaciones describe mejor la sostenibilidad en sitios patrimoniales?**  
A) Se limita a reducir el impacto ambiental del turismo  
B) Solo afecta a la gestión económica de los recursos  
C) Requiere el equilibrio entre conservación y uso social del patrimonio  
D) Depende exclusivamente de la inversión pública
  
- 4. ¿Qué error ha sido frecuente en la gestión turística de sitios patrimoniales?**  
A) Integración del patrimonio en el entorno local  
B) Promoción del empleo digno en el sector  
C) Desvinculación del patrimonio de la comunidad  
D) Valoración de la diversidad cultural
  
- 5. ¿Por qué es importante implicar a la comunidad local en la sostenibilidad del patrimonio?**  
A) Para aumentar el número de visitantes  
B) Para facilitar la aplicación de normas europeas  
C) Porque el conocimiento local contribuye a su preservación  
D) Porque la sostenibilidad depende solo de técnicos externos



## BLOQUE 2. El turismo en la agenda 2030

- 1. ¿Cuál de los siguientes ODS se vincula directamente con el turismo y el empleo?**  
A) ODS 5 – Igualdad de género  
B) ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico  
C) ODS 6 – Agua limpia y saneamiento  
D) ODS 14 – Vida submarina
  
- 2. ¿Qué característica define un turismo alineado con la Agenda 2030?**  
A) El aumento rápido de la demanda  
B) La maximización del beneficio económico a corto plazo  
C) La coherencia entre la experiencia turística y los valores del territorio  
D) La estandarización de productos culturales
  
- 3. ¿Qué debe garantizar el turismo según la Agenda 2030?**  
A) Mayor conectividad aérea internacional  
B) Uso del patrimonio como recurso comercial  
C) Desarrollo local inclusivo y sostenible  
D) Sustitución del sector primario
  
- 4. ¿Cuál de estas prácticas está alineada con el ODS 12 (consumo responsable)?**  
A) Importación masiva de souvenirs  
B) Eventos con residuos de un solo uso  
C) Uso de productos locales y economía circular  
D) Promoción de turismo de masas
  
- 5. El turismo puede contribuir a la igualdad de género (ODS 5) cuando:**  
A) Contrata personal solo en temporada alta  
B) Promueve liderazgos femeninos y empleos estables  
C) Reproduce roles tradicionales sin cambios  
D) Externaliza todos sus servicios



## BLOQUE 3. Turismo sostenible en el contexto europeo y nacional

- 1. ¿Cuál es el objetivo principal del Componente 14 del PRTR en España?**  
A) Construcción de hoteles  
B) Modernización y sostenibilidad del sector turístico  
C) Expansión de aeropuertos  
D) Financiación de agencias emisoras
  
- 2. ¿Qué instrumento canaliza los fondos europeos hacia destinos turísticos sostenibles?**  
A) Plan de Movilidad Urbana  
B) Estrategia de Marca País  
C) Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)  
D) Estrategia Nacional de Publicidad
  
- 3. ¿Cuál es uno de los principales retos para implantar modelos sostenibles en destinos?**  
A) Falta de visitantes  
B) Exceso de normativas europeas  
C) Falta de capacidad técnica y planificación local  
D) Alta implicación ciudadana
  
- 4. ¿Qué garantiza la participación en redes como DTI o INSTO?**  
A) Subsidios automáticos  
B) Aumento de la oferta hotelera  
C) Acceso a formación y herramientas de mejora continua  
D) Control del turismo internacional
  
- 5. ¿Cuál es uno de los riesgos si los fondos NextGen no se integran en una estrategia de largo plazo?**  
A) Saturación digital  
B) Dependencia del comercio internacional  
C) Retroceso hacia modelos extractivos y no sostenibles  
D) Exceso de empleo público



## BLOQUE 4. Retos y futuro del turismo sostenible vinculado al patrimonio cultural

1. **¿Cuál de estos retos afecta a muchos destinos patrimoniales actuales?**
  - A) Alta cohesión comunitaria
  - B) Gentrificación y masificación
  - C) Saturación del empleo público
  - D) Ausencia de inversión externa
  
2. **Un gestor turístico preparado para el futuro debe contar con:**
  - A) Formación en promoción comercial
  - B) Capacidad técnica, ética pública y trabajo colaborativo
  - C) Especialización en tráfico aéreo
  - D) Enfoque únicamente económico
  
3. **¿Qué factor fortalece la resiliencia de un destino turístico?**
  - A) La dependencia de operadores internacionales
  - B) La diversificación económica y la planificación
  - C) La estandarización de productos culturales
  - D) La reducción del número de residentes
  
4. **¿Qué valor fundamental debe guiar el turismo patrimonial del futuro?**
  - A) Rentabilidad inmediata
  - B) Marketing agresivo
  - C) Sostenibilidad como principio ético y operativo
  - D) Aumento de la oferta museística
  
5. **¿Qué muestran los casos de éxito como Morella o Menorca?**
  - A) Que la sostenibilidad impide el desarrollo
  - B) Que solo los grandes destinos pueden transformarse
  - C) Que es posible combinar identidad local, sostenibilidad y economía
  - D) Que es necesario excluir a la comunidad para proteger el patrimonio



# EJERCICIO PRÁCTICO FINAL

## “Diseña tu microevento cultural patrimonial sostenible”

### Objetivo

Aplicar los contenidos del curso para idear un microevento cultural en un sitio patrimonial, que dialogue con los principios de sostenibilidad, impulse la participación local y deje una huella ética, sensible y simbólica. La propuesta debe articular una **mirada crítica**, incorporar los **valores de la Agenda 2030**, responder a retos reales del territorio y reflejar el equilibrio entre conservación, uso social y sentido comunitario.

### INSTRUCCIONES

Crea tu propuesta completando estos seis elementos clave:

1. **Título del microevento.** Debe evocar la esencia del lugar y reflejar el espíritu del evento desde una óptica sostenible y emocional. Ej.: “Donde aún resiste la tierra”, “La voz que no se borra”, “Lo que da sombra”.
2. **Público destinatario.** ¿A quién se dirige este microevento? ¿Qué actores sociales, colectivos u olvidados del territorio activa o vincula? (ej. jóvenes, mayores, mujeres rurales, comunidad educativa, visitantes responsables, residentes recién llegados, etc.)
3. **Narrativa o concepto guía (máx. 4 frases).** Resume el eje simbólico del evento. ¿Qué relación se activa entre patrimonio, sostenibilidad y comunidad? ¿Qué historia cuenta el lugar desde una perspectiva ética y crítica? ¿Qué conflicto actual o valor futuro pone en el centro?
4. **Momento sensible o ritual simbólico.** Propón un instante del evento en el que se active la memoria colectiva, el cuerpo o los sentidos (visual, sonoro, olfativo, táctil, emocional...). Este momento debe reflejar una conexión profunda con el lugar y sus valores.
5. **Acción participativa del público.** ¿Cómo se convierte el público en parte activa del relato? ¿Qué construye, aporta o resignifica? La acción debe generar corresponsabilidad y evitar lógicas extractivas. Ej.: mapeo emocional, narrativas colaborativas, gestos simbólicos, intervención efímera...



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno de España  
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo  
Secretaría de Estado de Turismo



6. **Evaluación simbólica o testimonial.** Diseña una forma sensible de recoger la huella del evento. No se trata solo de medir, sino de cuidar la memoria compartida. Puede incluir: cápsulas del tiempo, árbol de compromisos, cuaderno de afectos, archivo oral, tela colectiva, objetos-respuesta, etc.

### Ejemplo inspirador

- **Título:** “Semillas que sostienen”
- **Público destinatario:** Mujeres mayores del entorno rural, niños del colegio local, y jóvenes migrantes residentes en el municipio.
- **Narrativa guía:** El evento se sitúa en un antiguo era de trilla, hoy casi olvidada. Allí se activará un diálogo intergeneracional sobre la sostenibilidad como legado y cuidado. A través de las historias de quienes sembraron y trabajaron la tierra, se pondrá en valor la memoria de lo cultivado, lo compartido y lo que aún sostiene a la comunidad. Se conecta la cultura agraria tradicional con la sostenibilidad del presente, desde una lectura viva, no nostálgica.
- **Momento simbólico:** Al caer la tarde, una mujer del pueblo cuenta cómo su abuela guardaba las semillas para el año siguiente. Cada asistente recibe una pequeña bolsita de tela con semillas locales (garbanzos, cebada, habas...), que sostiene en la mano mientras escucha la historia. Luego, se depositan colectivamente en una cesta de mimbre bajo un olivo centenario.
- **Acción participativa:** Durante el evento, las personas participantes escriben en etiquetas de cartón reciclado una palabra que para ellas signifique “futuro sostenible”. Las cuelgan en un árbol cercano con hilos de lana teñida con tintes naturales, formando un “árbol de intenciones”. Además, se graban breves testimonios con el móvil sobre “qué quiero cuidar en mi territorio”.
- **Evaluación testimonial:** Con las etiquetas y las semillas, se confecciona una caja de memoria comunitaria que se guardará en el aula de naturaleza del municipio. Se crea un breve vídeo con imágenes del evento y voces locales que se comparte por redes sociales del ayuntamiento como testimonio vivo del compromiso colectivo.

### Entrega y evaluación



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno  
de España  
Ministerio  
de Industria, Comercio  
y Turismo  
Secretaría de Estado  
de Turismo



Los alumnos podrán entregar su ejercicio en cualquiera de los siguientes formatos:

- **Infografía** simple
- **Diapositiva** tipo “pitch” (máx. 1 diapositiva o storytelling visual)
- **Texto** breve (máx. 1 página)
- **Vídeo corto** de presentación (opcional)

### Criterios de evaluación

- **Coherencia** entre narrativa, público y uso del espacio
- **Originalidad** y creatividad en el diseño del evento
- **Inclusión de elementos simbólicos**, participativos y memorables
- **Viabilidad**, respeto patrimonial y sensibilidad cultural

Este ejercicio será enviado al equipo docente y en un plazo máximo de 72 horas será evaluado. Tras su aprobación, se emitirá el diploma acreditativo del curso.